

Santiago del Estero, 05 de Junio de 2013.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 037 /2013

Ref: Actuación Zanjón N° 124/2013.-

Asunto: Otorga Licencia a la Ing. Celia C. González como Consejera en representación del Claustro Docente de Auxiliares Diplomados ante el Consejo Directivo.-

VISTO:

La actuación de referencia presentada por la **Ing. Celia C. González;** y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita licencia en el cargo de Consejera Directiva en representación del Claustro Docente de Auxiliares Diplomados, por el término de un (1) mes, a partir del 04 de junio del 2013.

Que la misma obedece a intensas obligaciones académicas, a desarrollar en el lapso solicitado por la Consejera González.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 04 de Junio de 2013, aprobándose por unanimidad otorgar la licencia solicitada. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 04 de Junio de 2013)**


RESUELVE

ARTÍCULO 1°: OTORGA licencia a la **Ing. Celia C. González,** en el cargo de Consejera en representación del Claustro de Docente de Auxiliares Diplomados ante el Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 04 de Junio de 2013 y por el término de 1 (un) mes.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia a la Ing. González. Cumplido, archivar.-

LEGi/ecg -
Rescd2013/037-13


MG. ING. EUS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE


Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N. S.E.


Recibido
17/06/13